

## ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 13 de junio de 2017 en Ursa Ibérica Aislantes SA, en la [REDACTED] Tarragona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con fecha 09.08.2010.

La Inspección fue recibida por [REDACTED] Responsable de Seguridad y Medio Ambiente y supervisor, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- En la nave de fabricación se encontraba instalado un equipo de rayos X, de la firma [REDACTED] con unas características máximas de funcionamiento de 45 kV y 20 mA, para medida de gramaje y densidad de lana de vidrio y de detección de cuerpos extraños dentro del producto. -----
- En las placas de identificación del equipo se leía: [REDACTED] [REDACTED] serial number: A045580; project: VA-12004963; CE. -----
- Estaba disponible una copia del certificado de conformidad CE del sistema, manual de funcionamiento y el acuerdo de compra del equipo. -----
- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

- El equipo disponía de luces indicadoras de funcionamiento y de varios interruptores de parada de emergencia. Asimismo el equipo se detiene al abrirse las puertas de acceso a la zona de medida de producto. -----
- En el momento de la inspección el equipo se encontraba averiado. -----
- Estaban disponibles unas cortinillas plomadas en la zona de entrada y salida de la lana de vidrio con el fin de minimizar las dosis en las zonas de influencia radiológica del equipo.--
- De los niveles de radiación medidos en las inmediaciones del equipo no se deduce que puedan superarse los límites de dosis establecidos en condiciones normales de trabajo.--
- Periódicamente el supervisor efectúa la revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica. Se registran las revisiones en el diario de operación siendo las últimas en fechas 11.08.2016 y 15.02.2017. -----
- Disponían de un contrato de mantenimiento con [REDACTED] de Alemania, para las plantas europeas que disponen del mismo equipo. Según se manifestó, la última revisión fue realizada en julio de 2016. Dicha revisión comprende la comprobación de los mecanismos de seguridad del equipo de rayos X. -----
- Estaba disponible un detector de la firma [REDACTED] s/n 0762, calibrado en el [REDACTED] en fecha 10.10.2016. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración. -----
- Estaba disponible el procedimiento de verificación y calibración del detector. Se registran las verificaciones en el diario de operación siendo las últimas en fechas 11.08.2016 y 15.02.2017.-----
- Estaba disponible una licencia de supervisor.-----
- Estaba disponible un contrato con el [REDACTED] para realizar el control dosimétrico de área de la instalación. Estaban disponibles 2 dosímetros TLD de área para el control de la instalación situados en la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente del mes de enero de 2017. -----
- Estaba disponible el procedimiento de estimación de dosis del supervisor y el correspondiente registro de las dosis. -----
- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del supervisor. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----

- En el plan de emergencia de la empresa han introducido un apartado correspondiente al plan de emergencia de la instalación radiactiva.-----
- Estaban disponibles en lugar visible las normas de actuación.-----
- Estaban disponibles medios de extinción de incendios.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 28 de junio de 2017.



---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Ursa Ibérica Aislantes SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

